

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XII DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77319771879**

**JAUKE KRA SPA
77.004.021-3
PASAJE DARWIN #175 PUNTA ARENAS, PUNTA
ARENAS
ACTIVIDADES DE RESIDENCIALES PARA TURISTAS
(551003)**

**AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE SERVICIOS
HOTELEROS EXENTOS DE IVA**

PUNTA ARENAS, 10/05/2019

RES. EX. N° 77319093571 /

VISTOS: La solicitud de fecha 24 de abril de 2019, presentada por don ; RUT. en representación de JAUKE KRA SPA. RUT. N°77.004.021-3, mediante la cual solicita la inscripción al Servicio de Impuestos Internos en el Registro de Empresas Hoteleras, Exentas de IVA por servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, por razones que expone en presentación, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N°5 del Código Tributario.

Lo dispuesto en el artículo 12 letra E, N°17 del D.L. 825 sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.

Con lo relacionado, y

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con los antecedentes de autos y las disposiciones legales e instrucciones vigentes sobre la materia, informe s/n de fecha 07-05-2019, emitido por el Departamento de Asistencia, se estima que la contribuyente cumple con los requisitos para ser incorporada en el Registro de Servicios Hoteleros Exentos de IVA del Servicio de Impuestos Internos.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

INCLÚYASE a la JAUKE KRA SPA. RUT. N°77.004.021-3, en la Nómina de Empresas Hoteleras, con motivo de Servicios prestados a turistas Extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE



**ANA MARIA VARGAS CARDENAS
DIRECTOR REGIONAL**

JAUKE KRA SPA
DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
EXPEDIENTE